



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2023, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se nombra personal eventual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.1 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, del Consejo de Cuentas de Castilla y León y lo previsto en el artículo 65 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, así como lo establecido en el artículo 12.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público,

RESUELVO

Nombrar, con efectos de 14 de julio de 2023, el siguiente personal eventual:

D.^ª Gema Sanfelix Boubeta (puesto III.E.03)

Y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Palencia, 14 de julio de 2023.

El Presidente,
(Art. 21.5 de la Ley 2/2002, de 9 de abril)
Fdo.: MARIO AMILIVIA GONZÁLEZ